



Tabacundo, 31 de Julio de 2025 OFICIO Circular Nº 527-A-GADMPM-2025

Estimados/as

Sr. José Cacuango

VICEALCALDE, MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Msc. José Luis Rodríguez

CONCEJAL, MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN **CIUDADANA**

Sr. Carlos Cabascango

CONCEJAL, MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN **CIUDADANA**

Lic. Alejandro Cabascango

CONCEJAL, MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN **CIUDADANA**

Lic. Lourdes Paredes

CONCEJAL, MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Abg. Janeth Rodríguez Pazmiño

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL MALCHINGUÍ, MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tnlgo. Diego Coyago

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL TOCACHI Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Hernán Torres

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL LA ESPERANZA Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Nicolás Cuascota

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL TUPIGACHI Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tnlga. Alicia Farinango

JEFA POLÍTICA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ing. Alejandro Rubio

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

> Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central







Sr. Alejandro Cabascango

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TABACUNDO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lcda. Karina Vaca

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TABACUNDO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lcda. Juana Esperanza Guasgua

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TABACUNDO, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Cesar Catucuago

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TUPIGACHI, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Juan Chorlango

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Avelino Quishpe

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA TOCACHI, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sr. Daniel Heredia

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ, MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, junto con los mejores deseos de éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En cumplimiento a la Constitución de la República del Ecuador, Artículo 100, numeral 4. "...fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social";

A la Resolución **No. CPCCS-PLE-SG069-2021-476** Art. 12 Fase 4 Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento: El GAD y cada entidad vinculada deberá:

Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central





Literal a: "Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente"...

Literal b: "Dicho Plan deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana o quien cumplió sus funciones, al Consejo de Planificación, al CPCCS"...

En referencia a la Resolución Nº **CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070** del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, en el que expide y reforma el cronograma de ejecución de las fases al reglamento de rendición de cuentas; hemos cumplido con las fases correspondientes.

Ante lo expuesto, procedo a entregar el INFORME FINAL de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo del ejercicio fiscal 2024; y se entrega el PLAN DE TRABAJO correspondiente a las sugerencias presentadas por las y los ciudadanos del Cantón en la Consulta Ciudadana.

En este contexto, se informa que el mencionado Informe y el Plan de Trabajo se encuentra publicado en la página Web del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo, para conocimiento de todos los pedromoncayenses.

(http://pedromoncayo.gob.ec/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/ano-2024)



"Porque siempre trabajaremos por ustedes"

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ALCALDESA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Anexo: -Informe final en 86 fojas -Plan de trabajo en 3 fojas